

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 1253-2019-CFFIEE, Bellavista, 30 de diciembre de 2019.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 316-2019-DFIEE, de fecha 26 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 316-2019-DFIEE, de fecha 26 de noviembre de 2019, se resolvió: "1. **MODIFICAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, en el extremo correspondiente al **resolutivo N° 2** de la **Resolución N° 310-2019-DFIEE**, consignando la nueva fecha de sustentación de la Tesis titulada: "**OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE PROCESOS DE LA MINA UCHUCCHACUA - OYÓN - LIMA**", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO y FLORES BARDALES JHON JOSÉ**; para el **día viernes 29 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas**, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 30 de diciembre de 2019, teniendo como **Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales"**, se resuelve "**1. MODIFICAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, en el extremo correspondiente al **resolutivo N° 2** de la **Resolución N° 310-2019-DFIEE**, consignando la nueva fecha de sustentación de la Tesis titulada: "**OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE PROCESOS DE LA MINA UCHUCCHACUA - OYÓN - LIMA**", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO y FLORES BARDALES JHON JOSÉ**; para el **día viernes 29 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas**, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la **Resolución Decanal N° 316-2019-DFIEE**, de fecha 26 de noviembre de 2019, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "**1. MODIFICAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, en el extremo correspondiente al **resolutivo N° 2** de la **Resolución N° 310-2019-DFIEE**, consignando la nueva fecha de sustentación de la Tesis titulada: "**OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE PROCESOS DE LA MINA UCHUCCHACUA - OYÓN - LIMA**", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO y FLORES BARDALES JHON JOSÉ**; para el **día viernes 29 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas**, quedando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/LECM/sym
RCF12512019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRO ITALO TERÁN DIANDERAS
DECANO